



**Fondo Mixto
CONACYT – Gobierno del Estado de Jalisco**

**CONVOCATORIA 2013-02
“APOYO AL POSGRADO”**

DEMANDA ÚNICA: FORTALECIMIENTO DE POSGRADOS EN EDUCACIÓN, GEOFÍSICA, AGRONEGOCIOS, CIENCIAS COMPUTACIONALES Y NANO-TECNOLOGÍA Y AEROESPACIAL EN EL ESTADO DE JALISCO.

1. ANTECEDENTES:

El incremento de los recursos económicos para financiar las actividades de ciencia, tecnología e innovación, puede no ser suficiente para lograr los objetivos planteados si no se dispone del número adecuado de recursos humanos calificados.

Es importante destacar que los excedentes actuales en determinadas disciplinas no se ajustan necesariamente a las necesidades que tienen los sectores productivos de personal altamente calificado en determinadas áreas y en las que carece de personal formado en número suficiente.

Por lo que se requiere establecer un conjunto de bases claras para el posgrado estatal, que incluyan programas de especialización como los que requiere la industria; incorporando al estado de Jalisco en la toma de decisiones respecto a la asignación de becas y reforzando el posgrado. Nada más en el sector de TI se requieren 15,000 personas altamente calificadas en los próximos seis años.

Para lo cual uno de los objetivos es lograr que la formación científica y tecnológica de alto nivel se distinga por su pertinencia, su carácter multidisciplinario y su apoyo a los diversos sectores productivos y sociales de la entidad.

La ciencia, la tecnología y la innovación son elementos básicos en el desarrollo económico y social de un estado y sus regiones. Este conjunto de actividades, sin duda alguna, fortalecen las competencias distintivas de Jalisco que lo hacen único y le permiten ser proactivo frente a los cambios en su entorno global y local.

La visión de Jalisco para el año 2030 es la de “un Estado altamente competitivo, que maximiza sus recursos, convirtiendo las ideas en acciones que promueven la inversión, generan más empleo vinculado a actividades productivas rentables, en un ambiente que impulsa la innovación, el diseño y el desarrollo tecnológico, donde se aprovecha y potencia de manera sustentable la vocación de cada región”.

2. Indicadores de impacto:

- 1) Incremento en el número de posgrados de calidad (PNPC) en el estado.
- 2) Incremento en el número de personas de nivel de posgrado laborando en estas áreas.
- 3) Incremento de los apoyos federales a la formación de recursos humanos y al desarrollo de investigación científica en el estado.

3. Objetivos:

Objetivo General

Definir e instrumentar un programa de creación, fortalecimiento y/o consolidación de la maestría en las áreas de sistemas computacionales y geofísica que permita cumplir con los indicadores requeridos para incorporarse al Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT al menos como posgrado en consolidación.

Objetivos específicos:

- 1) Definir el plan maestro final para la consolidación del posgrado.
- 2) Desplegar las estrategias consideradas para cada uno de los indicadores relacionadas con pertinencia, calidad y suficiencia de la planta académica, ingreso y egreso, productividad, normatividad, líneas de investigación entre otros.
- 3) Definir y aplicar los criterios de medición del progreso del posgrado en el horizonte del proyecto.
- 4) Llevar a cabo las autoevaluaciones requeridas para aplicar al PNPC.

4. Productos esperados:

- Plan definitivo para la consolidación del posgrado.
- Medición anual del avance alcanzado en cada uno de los indicadores requeridos por el PNPC.
- Al menos cinco estudiantes de nuevo ingreso por periodo y al menos cinco graduados al término del proyecto (proyecto tres años).
- Aplicación al PNPC.

5. Modalidad:

C2) Apoyo al posgrado

6. Duración:

Las propuestas no deberán exceder el periodo de tres años.

7. Usuarios:

- Secretaría de Educación Jalisco.

8. Consideraciones Generales

- La propuesta deberá describir con claridad la situación actual del posgrado en relación a los indicadores del Programa Nacional de Posgrados de Calidad PNPC, las metas específicas y las estrategias para lograrlo.

- La propuesta deberá explicitar el plan de estudios, el perfil de ingreso y egreso y el impacto esperado entre otras cosas.
- La propuesta debe considerar aportaciones concurrentes al menos lo solicitado al Fondo.
- El proyecto se dará por concluido al término de la etapa en la cual se cumplan los requisitos del PNPC.

9. Enlace:

Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (COECYTJAL)

López Cotilla 1505, Planta Baja

Col. Americana, C. P. 44140

Guadalajara, Jalisco

(01 33) 3585 6601 y 3585 6599

alfredo.figarola@jalisco.gob.mx